

CERTIFICADO DE REGULARIZACIÓN
(Permiso y Recepción definitiva)

**VIVIENDA CUYOS RECINTOS HABITABLES INCLUIDOS BAÑO Y COCINA
NO EXCEDAN DE 90 M2, DE HASTA 1000 UF**

ACOGIDA AL TITULO I DE LA LEY N° 20.898.

SOLICITUDES AFECTAS A PAGO DE DERECHOS MUNICIPALES

(VIGENCIA PRORROGADA POR ARTÍCULO ÚNICO DE LA LEY 21.141, D.O. 31.01.2019)

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES DE :

TOLTEN

REGIÓN : DE LA ARAUCANIA

URBANO RURAL

N° DE CERTIFICADO
09/2020
Fecha de Aprobación
08-09-2020
ROL S.I.I
441 - 6

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 2° de la Ley N° 20.898
- B) La solicitud de Regularización (Permiso y Recepción definitiva) de vivienda existente, suscrita por el propietario y el arquitecto o profesional competente correspondiente al expediente N° 54 de fecha 2020
- C) Los antecedentes exigidos en el titulo I artículo 2° de la Ley N° 20.898.
- D) El giro de ingreso municipal N° / de fecha / de pago de derechos municipales .

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Regularización que entrega simultáneamente el Permiso y la Recepción definitiva de la vivienda existente con una superficie de 14,84 m² ubicada en PASAJE LUIS URIBE CONDOMINIO / CALLE / AVENIDA / PASAJE PORTAL QUEULE N° 68 Lote N° 6C manzana A-2 localidad o loteo QUEULE sector URBANO de conformidad a plano y antecedentes (URBANO O RURAL) timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado de regularización.

- PERMISO Y RECEPCION REGULARIZACION AMPLIACION DE VIVIENDA 14,84M2

2.- Individualización del Interesado:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
HILDA DEL CARMEN OLIVERA PARRA	9.488.151 - K
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

3. - Individualización del Arquitecto o Profesional competente (ver nota)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA (cuando corresponda)	R.U.T.	
NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	PROFESIÓN	R.U.T.
RUBEN SEPULVEDA ALVAREZ	ING. CONSTRUCTOR	18.519.328 - 4

NOTA: según letra C) artículo 2° de la ley N° 20.898 según artículo 17° de la LGUC.

Patente: 30034



 ALFREDO FONSECA SANDOVAL
 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
 NOMBRE Y FIRMA